Moción de Orden del Día N° 3480

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 6:43 pm

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 03 de agosto de cada año se celebra el "Día del Diplomático Peruano".

Que, desde el año 1821 se celebra este día que fue proclamado por el general Don José de San Martín al crear la secretaría de Estado y Relaciones Exteriores.

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano encargado de representar al país en el escenario internacional a través del servicio diplomático de la República.

Que, su labor abarca la representación del país en los procesos políticos, económicos, culturales, consulares y de protección de los migrantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los diplomáticos de nuestra Nación. Que desempeñan una labor invaluable en representación de nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al Ministerio de Relaciones Exteriores al representar de manera oficial la imagen del Perú frente a organizaciones internacionales.

Lima, 03 de agosto de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2022 15:50:44-0500

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe